



PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

Firmado digitalmente por TRUCIOS LOPEZ Josmell FAU 20550154065 soft
Cargo: Jefe De Unidad Territorial Huanuco
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 24.07.2023 08:48:28 -05:00"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Huanuco, 24 de Julio del 2023

OFICIO N° D000308-2023-MIDIS/PNAEQW-UTHNC

Señor(a):

PARDAVE TREJO JUAN JOSE**Coordinador Regional**

Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana – CTVC

Jr. 28 de Julio N° 1388,

HUANUCO-HUANUCO-HUANUCO

Asunto : Remito el informe de las acciones complementarias realizadas para la atención de la alerta del **CASO N° 0112- 2023 – CTVC/HUA** suscitada en la **IE AGROPECUARIO NARANJILLO – Primaria**, situada en el distrito Luyando, provincia de Leoncio Prado, departamento Huánuco.

Referencia : INFORME N° D000027-2023-MIDIS/PNAEQW-UTHNC-RCG

De mi especial consideración

Tengo a bien dirigirme a usted e informar en relación al documento de la referencia, sobre las acciones realizadas para la atención de la alerta reportado por los representantes del sistema de veeduría durante su visita realizada a las IIEE a fin de verificar la prestación del servicio alimentario 2023, en el siguiente cuadro se detalla la IE visitada y el caso reportado:

N°	LUGAR DE LA ALERTA PRESENTADA	DOCUMENTO DE REPORTE DE ALERTA	CASO REPORTADO	NOMBRE DE LA IIEE	CONCLUSIÓN	ESTADO DE ATENCIÓN
1	Distrito: Luyando Provincia: Leoncio Prado Región: Huánuco	OFICIO N° 158-2023 -CTVC/HUANUCO	CASO N° 0112-2023-CTVC/HUA	AGROPECUARIO NARANJILLO Nivel Primaria	FUNDADO	RESUELTO

Cabe precisar, que esta Unidad Territorial dentro de las facultades conferidas y en el marco del modelo de cogestión viene realizando las acciones correctivas con la finalidad de mitigar las posibles situaciones de riesgos durante la prestación del servicio alimentario, a través de los Monitores de Gestión Local se viene brindando asistencia técnica y el respectivo seguimiento a los miembros del CAE de las Instituciones Educativas que atiende el PNAE Qali Warma.

Al presente documento se adjunta las evidencias recogidas de las acciones llevadas a cabo, a fin de dar solución a cada uno de los puntos críticos identificados y reportados por la CTVC.





PERÚ

Ministerio
de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Sin otro particular hago propicia la oportunidad para reiterarle las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente,

Firma

JOSMELL TRUCIOS LOPEZ
UNIDAD TERRITORIAL HUANUCO

CC.:





PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA



Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Firmado digitalmente por CRISPIN GUILLEN Rusver Elior FAU 20550154065 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 21.07.2023 17:52:49 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Huanuco, 21 de Julio del 2023

INFORME N° D00027-2023-MIDIS/PNAEQW-UTHNC-RCG

Para : **JOSMELL TRUCIOS LOPEZ**
UNIDAD TERRITORIAL HUANUCO

Asunto : INFORMAR LAS ACCIONES REALIZADAS PARA LA ATENCIÓN DE LA ALERTA DEL CASO N°0112-2023-CTVC/HUA SUSCITADO EN LA IE AGROPECUARIO NARANJILLO, CON CODIGO MODULAR: 1459429, UBICADO EN EL DISTRITO DE LUYANDO, PROVINCIA LEONCIO PRADO, DEPARTAMENTO HUÁNUCO.

Referencia : a) OFICIO N°0158-2023-CTVC/HUANUCO.
b) RDE N°D000335-2022-MIDIS/PNAEQW-DE.

Fecha Elaboración: Huánuco, 21 de julio de 2023

Tengo a bien dirigirme a usted, con relación a los documentos de la referencia, a fin de informar sobre el caso de alerta suscitado.

I. ANTECEDENTES

1.1 Mediante **OFICIO N°0158-2023-CTVC/HUANUCO** emitido por el responsable regional del sistema de veeduría a la UT de fecha **11 de julio de 2023**, se hace de conocimiento sobre la alerta suscitada en la IE Agropecuario Naranjillo, respecto a la alerta **CASO N°0112-2023-CTVC/HUA** con fecha de ocurrencia 28 de junio de 2023 y 01 Puntos Críticos:

PUNTO CRÍTICO 1: NUMERO DE ALUMNOS/AS ATENDIDOS QUE FIGURA EN ACTA DE ENTREGA/RECEPCION ES MENOR QUE NUMERO DE ALUMNOS/AS MATRICULADOS.

1.2 Con fecha 11 de julio del 2023, a través de un mensaje vía WhatsApp y SGD, el Coordinador Técnico Territorial informa sobre la alerta reportada por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana (CTVC); a su vez, brinda asistencia técnica y recomendaciones a cerca del procedimiento y las estrategias a seguir para levantar las observaciones correspondientes.

II. BASE LEGAL

2.1 **Resolución de Dirección Ejecutiva N°D000201- 2022- MIDIS/PNAEQW- DE** que aprueba el "Protocolo para la Prestación del Servicio Alimentario por los Actores Vinculados a las Instituciones Educativas Públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma".



Firmado digitalmente por HUAYNACCERO AMANTE Alfredo FAU 20550154065 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 21.07.2023 17:50:39 -05:00

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 21/07/2023. Base Legal: Decreto Legislativo N° 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD.
URL: <https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd>
CVD: 0080 5026 2729 1311



BICENTENARIO DEL PERÚ 2021 - 2024

*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"*

- 2.2 Resolución de Dirección Ejecutiva N°D000488- 2022-MIDIS/PNAEQW-DE** que aprueba el "Protocolo para la Supervisión de la Prestación del Servicio Alimentario en las Instituciones Educativas Públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma".
- 2.3 Resolución de Dirección Ejecutiva N°D000365-2021-MIDIS/PNAEQW-DE** que aprueba el "Protocolo para la Atención, Seguimiento y Cierre de Quejas en la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma".
- 2.4 Resolución de Dirección Ejecutiva N°D000259-2022-MIDIS/PNAEQW-DE** que aprueba el "Procedimiento para la **Actualización** del Listado y Agrupamiento de Instituciones Educativas en Ítems y Establecer el Periodo de Atención por Entrega de Alimentos para la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma".
- 2.5 Resolución de Dirección Ejecutiva N°D000335-2022-MIDIS/PNAEQW – DE** que aprueba el "Protocolo de Promoción de la Participación Social, Veeduría y Atención de Alertas del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma".
- 2.6 RESOLUCIÓN VICEMINISTERIAL N° 083-2019-MINEDU** que aprueba la "Norma para la Cogestión del Servicio Alimentario implementado con el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma en las Instituciones Educativas y Programas No Escolarizados Públicos de la Educación Básica".
- 2.7 RESOLUCIÓN VICEMINISTERIAL N°474-2022-MINEDU** que aprueba la "NORMA TECNICA DISPOSICIONES PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LAS INSTITUCIONES Y PROGRAMAS EDUCATIVOS DE LA EDUCACION BASICA PARA EL AÑO 2023".

III. OBJETIVO

- 3.1** Levantar la observación en el punto crítico realizado por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana con respecto al **CASO N°0112-2023-CTVC/HUA** y comunicar las acciones desarrolladas para la atención del caso.

IV. ANÁLISIS

- 4.1** La Unidad Territorial con fecha 11 de julio de 2023 tomó conocimiento de la alerta del CASO N°0112-2023- CTVC/HUA, suscitada el 28 de junio de 2023 en la IE Agropecuario Naranjillo, distrito de Luyando, provincia de Leoncio Prado, departamento de Huánuco; como resultado de las acciones de veeduría/vigilancia realizada por la Sra. Canty Dalina Evaristo Quispe en su calidad de vocal del Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana del distrito de Luyando y el Sr. Juan José Pardavé Trejo, quien es responsable CTVC de la sede regional de Huánuco.



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

En el siguiente cuadro se muestra el punto crítico 01 que fue atendido para dar respuesta al caso reportado por la CTVC:

PUNTO CRITICO
PUNTO CRÍTICO 1: Número de alumnos/as atendidos que figura en acta de entrega/recepción es menor que número de alumnos/as matriculados.

4.2 PUNTO CRÍTICO 1: "Número de alumnos/as atendidos que figura en acta de entrega/recepción es menor que número de alumnos/as matriculados."

4.2.1 Acciones desarrolladas por la/el MGL: Para mitigar los posibles riesgos se realizó las siguientes acciones:

- Identificación de la causa de su ocurrencia:** El 12 de julio de 2023 mediante llamada telefónica me comuniqué con el profesor Jesús Verán Araujo quien es director de la IE Agropecuario Naranjillo, con la finalidad de recabar información del punto crítico observado por la CTVC durante su visita a la IE, al respecto como presidente del CAE manifestó que recibieron la visita de la responsable de la CTVC el día 28 de junio, donde realizaron observaciones en 1 punto crítico arriba mencionado, siendo los hechos suscitados en la CUARTA ENTREGA de la prestación del servicio alimentario. Así mismo durante la comunicación telefónica se acordó y estableció coordinar remotamente una reunión con los integrantes del CAE para brindar la asistencia técnica sobre el punto crítico identificado por la responsable de la CTVC. Quedando para el lunes 17 de julio a las 16:00 horas en las instalaciones de la IE. (Sustento: Captura de pantalla de llamada telefónica al presidente del CAE Jesús Verán Araujo - ver Anexo 01).
- El director de la IE Agropecuario Naranjillo, menciona que el día de la visita de la CTVC manifestó que el PNAEQW atiende a 173 usuarios según (acta de entrega y recepción de alimentos – Modalidad Productos N°160088 - ver Anexo 02), así mismo según reporte del SIAGIE remitido por el director con fecha 13/04/2023, se advierte que están matriculados un total de 189 estudiantes.
- Identificación de actoras/es involucrados y aliados estratégicos en la solución:** Se ha identificado a los miembros CAE de la IE Agropecuario Naranjillo.
- Acciones que permitieron resolver el punto crítico:** El 17 de julio de 2023 se brindó ASISTENCIA TÉCNICA al presidente del CAE sobre la Resolución de Dirección Ejecutiva N°259-2022 del numeral 8.1 actualización del listado de IE, donde señala que "La actualización del listado de IIEE se realiza durante el año escolar de acuerdo a la base de datos del MINEDU" y "La UTI, durante el proceso de actualización del listado de IIEE,



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

coordina con el MINEDU el envío del último corte de la base nominal del SIAGIE, la que debe ser almacenada mensual o quincenalmente en la base de datos que gestiona, con el que genera el reporte del número de usuarias/os por IE (base de datos SIAGIE del MINEDU) realiza su carga en el módulo de actualización del listado de IIEE en el SIGO, y comunica a la UOP.

Producto de la asistencia técnica al director de la IE y los miembros del CAE se dio a conocer el procedimiento para la actualización de usuarios del PNAEQW quien se comprometió a mantener actualizado el sistema de matrículas del SIAGIE y realizar registro de la matrícula de los alumnos de manera oportuna (Sustento: declaración jurada de asistencia técnica - ver Anexo 03).

Cabe precisar, que el PNAEQW realiza las actualizaciones de usuarios de las IIEE de acuerdo con la normativa vigente, tal como señala la Resolución de Dirección Ejecutiva N°D000259-2022-MIDIS/PNAEQW-DE, en el *numeral 8.1* señala lo siguiente:

La propuesta de actualización del listado de IIEE para su aprobación mediante RDE, se realiza en los periodos detallados a continuación:

1era Actualización (Para el servicio alimentario del año vigente)	2da Actualización (Para el servicio alimentario del año vigente)	3er Actualización (Para el servicio alimentario del año vigente y/o para el Proceso de Compras* del siguiente año)
MARZO	MAYO	AGOSTO

(*) El listado actualizado en el mes de agosto sirve de insumo para la actualización del listado de IIEE para el siguiente Proceso de Compras.

Así mismo, el MINEDU emitió un reporte del corte de la base de datos del SIAGIE, informando a nuestro programa, referente a la actualización de los usuarios de Instituciones Educativas Públicas a ser atendidas durante el año 2023. Donde se encuentra la IE Agropecuario Naranjillo con la cantidad de 189 USUARIOS actualizados en el SIGO, lo cual serán atendidos cuando se apruebe una nueva RDE para la atención alimentaria. (Sustento: Captura de pantalla del SIGO en actualización de usuarios de la IE Agropecuario Naranjillo - ver Anexo 04)

4.2.2 Acciones desarrolladas por los miembros del CAE:

- Luego de recibido la asistencia técnica por parte del MGL el director y miembro del CAE se compromete mantener actualizado en el SIAGIE con el número de estudiantes matriculados e informar al Monitor de Gestión Local del PNAE Qali Warma, referente a los incrementos y/o reducción de alumnos en la IE, para su consideración en la actualización de usuarios posteriores. (Sustento: captura de pantalla de llamada telefónica – ver Anexo 05).



*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"*

V. CONCLUSIONES

5.1 Del **CASO N°0112-2023-CTVC/HUA** reportado por la CTVC, durante la veeduría en la IE Agropecuario Naranjillo, se concluye que la observación es FUNDADO y sobre el punto crítico observado **"EL NÚMERO DE ALUMNOS/AS ATENDIDOS QUE FIGURA EN EL ACTA DE ENTREGA/RECEPCIÓN ES MENOR QUE EL NÚMERO DE ALUMNOS/AS MATRICULADOS"**. se han realizado las siguientes acciones:

CASO 1: "EL NÚMERO DE ALUMNOS ATENDIDOS QUE FIGURA EN EL ACTA DE ENTREGA/RECEPCIÓN ES MENOR QUE EL NÚMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS"

a) **Acciones desarrolladas por el MGL:** El 17-07-2022, se brindó asistencia técnica al CAE sobre la importancia de cada punto establecido en la Resolución de Dirección Ejecutiva N°D000259-2022-MIDIS/PNAEQW-DE, procedimientos para la actualización de Listado de IIEE. Se establece lo siguiente: La actualización del listado de IIEE se realiza durante el año escolar de acuerdo con la base de datos del MINEDU (SIAGIE); por lo que es responsabilidad del director realizar el registro de alumnos matriculados en el SIAGIE de manera oportuna y brindar la información según corresponda.

Cabe precisar que el MINEDU emitió un reporte de corte de la base de datos del SIAGIE, informando al programa QALI WARMA referente a la actualización de los usuarios de instituciones educativas públicas a ser atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma durante el año 2023, donde se encuentra la IE Agropecuario Naranjillo con 189 usuarios actualizados en el SIGO, lo cual serán atendidos cuando se apruebe una RDE para la atención alimentaria.

b) **Acciones desarrolladas por los miembros CAE:** El director Jesús Verán Araujo informó que a la fecha 18/07/2023 cuenta con 194 usuarios lo cual se hizo llegar al MGL para la actualización en el SIGO. El director se compromete mantener actualizado en el SIAGIE, los mismos que están a la espera de la nueva actualización.

Habiendo el CAE realizado las acciones correctivas referente al punto crítico "El número de alumnos atendidos que figura en el acta de entrega/recepción no es igual al número de alumnos matriculados" posteriores a la alerta reportada por la CTVC en la actualización y registro de alumnos matriculados en el SIAGIE;





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

asimismo, se realizó el seguimiento respectivo, serán atendidos cuando se apruebe una nueva RDE para la atención alimentaria por lo que este punto crítico queda PARCIALMENTE RESUELTO.

VI. RECOMENDACIONES

Se recomienda derivar el presente informe a la CTVC – Huánuco para su conocimiento y fines pertinentes.

VII. ANEXOS

Anexo N° 01: Captura de pantalla de llamada telefónica al presidente del CAE Jesús Verán Araujo.

Anexo N° 02: Acta de entrega y recepción de alimentos – Modalidad Productos N°160088.

Anexo N° 03: Declaración jurada de asistencia técnica a presidente CAE.

Anexo N° 04: Captura de pantalla del SIGO en actualización de usuarios.

Anexo N° 05: Captura de pantalla de llamada telefónica.

Atentamente,

Firma

RUSVER ELIOR CRISPIN GUILLEN
UNIDAD TERRITORIAL HUANUCO

RCG





PERÚ

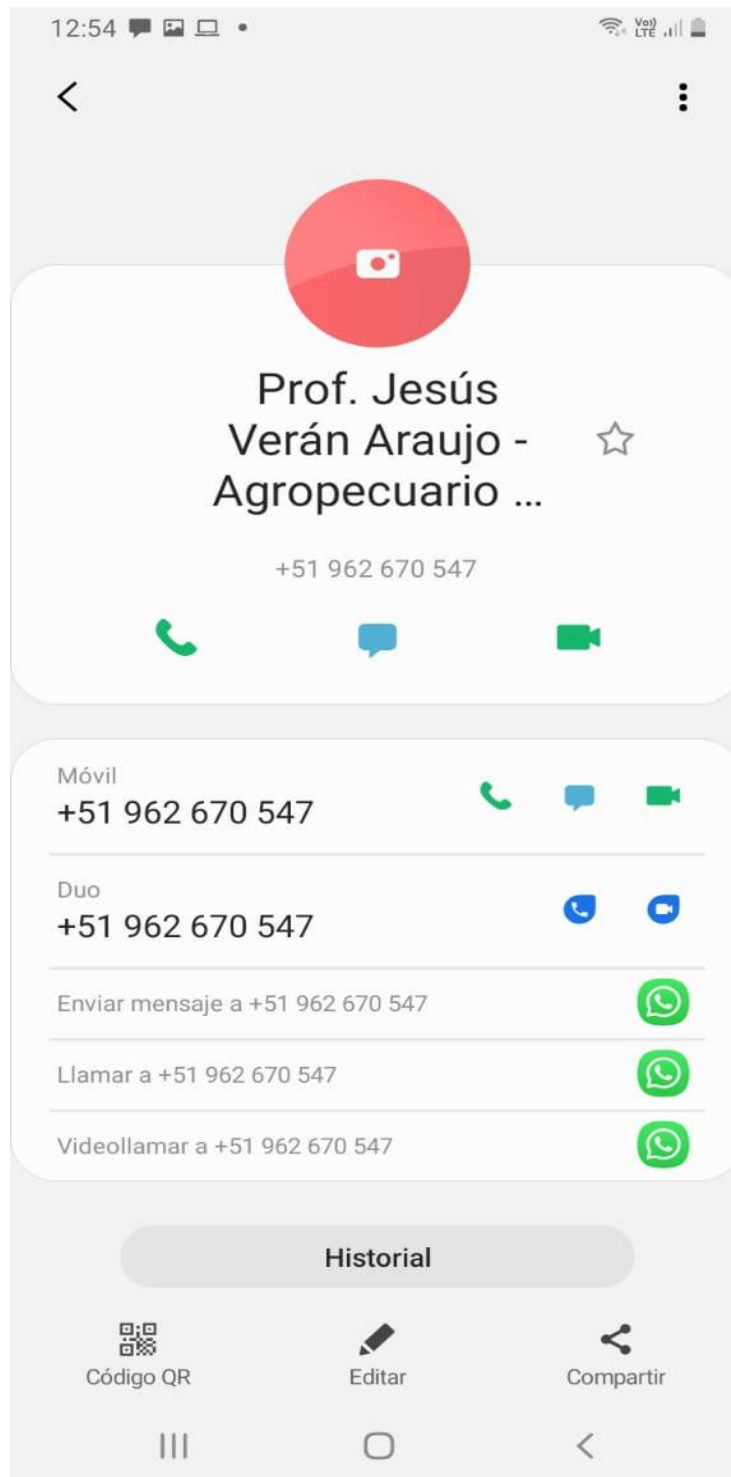
Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Anexo N° 01: Captura de pantalla de llamada telefónica al presidente del CAE Jesús Verán Araujo.



BICENTENARIO DEL PERÚ 2021 - 2024



PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Anexo N° 02: Acta de Entrega y Recepción de alimentos – Modalidad Productos N°160088.

Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma
ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DE ALIMENTOS - MODALIDAD PRODUCTOS N° 160088 - (COPIA CAE)
N° DE CONTRATO: 0002-2023-IC-REAFI000 Y PRODUCTOS N° GUÍA DE REMISIÓN: 0002-001847
DATOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA USUARIA: ASAPUELURO SAMANULLO
NOMBRE: ANEXO: 9
CÓDIGO MODULAR: 16080 DEPARTAMENTO: HUARICO
NIVEL: PRIMARIA DISTRITO: LUYANDO
PROVINCIA: LEONCIO PRADO
CENTRO POBLADO: SAMANULLO
DATOS DEL PROVEEDOR: CONCORDIO FELDO MUÑOZ N° RUC: 108602698
NOMBRE / RAZÓN SOCIAL: CENTRO POBLADO LUYANDE BAJA - PASAJE LUNA ROJA A LETE ST. HUARICO HUARICO ANAQUEL Cod. Proveedor: 9611
DIRECCIÓN:
PERIODO DE ATENCIÓN: 29/08/2023 - 29/08/2023
ITEM: MONZON
FORMA DE ATENCIÓN: REGULAR
DÍAS DE ATENCIÓN: 05
NRO DE ENTREGA: 7
TIPO DE RACIÓN:
NIVEL INICIAL: NIVEL PRIMARIA: NIVEL SECUNDARIA:
CANT. SNE. DESCRIPCIÓN DE PRODUCTOS: MARCAS: PRESEN T: VOLUME N: LOTE / LOTES

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva N° 002-2021-PCM/SGPD. La verificación puede ser efectuada a partir del 21/07/2023. Base Legal: Decreto Legislativo N° 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva N° 002-2021-PCM/SGPD.



BICENTENARIO DEL PERÚ 2021 - 2024



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Anexo N° 03: Declaración jurada de asistencia técnica a presidente CAE.

ACTA DEL CAE DE HABER RECIBIDO ASISTENCIA TÉCNICA

Siendo 17 de julio de 2023, el Monitor de Gestión Local RUSVER ELIOR CRISPIN GUILLEN, brindó asistencia técnica de manera presencial a los miembros del Comité de Alimentación Escolar – CAE de la IE Agropecuario Naranjillo del nivel primaria con código modular 1459429, ubicado en el distrito de Luyando, provincia de Leoncio Prado en el departamento de Huánuco en los siguientes temas:

- Asistencia Técnica a los miembros del Comité de Alimentación Escolar - CAE sobre la **Resolución de Dirección Ejecutiva N°D000259-2022-MIDIS/PNAEQW-DE;** "Procedimiento para la Actualización del Listado y Agrupamiento de Instituciones Educativas en Ítems y Establecer el Periodo de Atención por Entrega de Alimentos para la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma". Actualización del listado de IE.
- Asistencia Técnica a los miembros del Comité de Alimentación Escolar - CAE sobre la **Resolución de Dirección Ejecutiva N°D000201-2022-MIDIS/PNAEQW-DE;** Protocolo para la prestación del servicio alimentario por los actores vinculados a las instituciones educativas públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. Almacenamiento de alimentos.
- Además de los puntos críticos tratados, se brindó asistencia técnica sobre Buenas Prácticas de Manipulación, Higiene y Almacenamiento.
- Buenas Prácticas de Almacenamiento y Buenas Prácticas de Manipulación.

La reunión de capacitación tuvo una duración de 1:30 horas, donde participó el presidente del Comité de Alimentación Escolar – CAE, según el detalle de la presente acta.





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Anexo N° 04: Captura de pantalla del SIGO en actualización de usuarios.

Screenshot of the PNAE - MÓDULO DE GESTIÓN DE MAESTROS interface. It shows a search filter for 'PERIODO 2023' and a table with one entry for 'AGROPECUARIO NARANJILL PRIMARIA' in 'LEONCIO PRADO'.





PERÚ

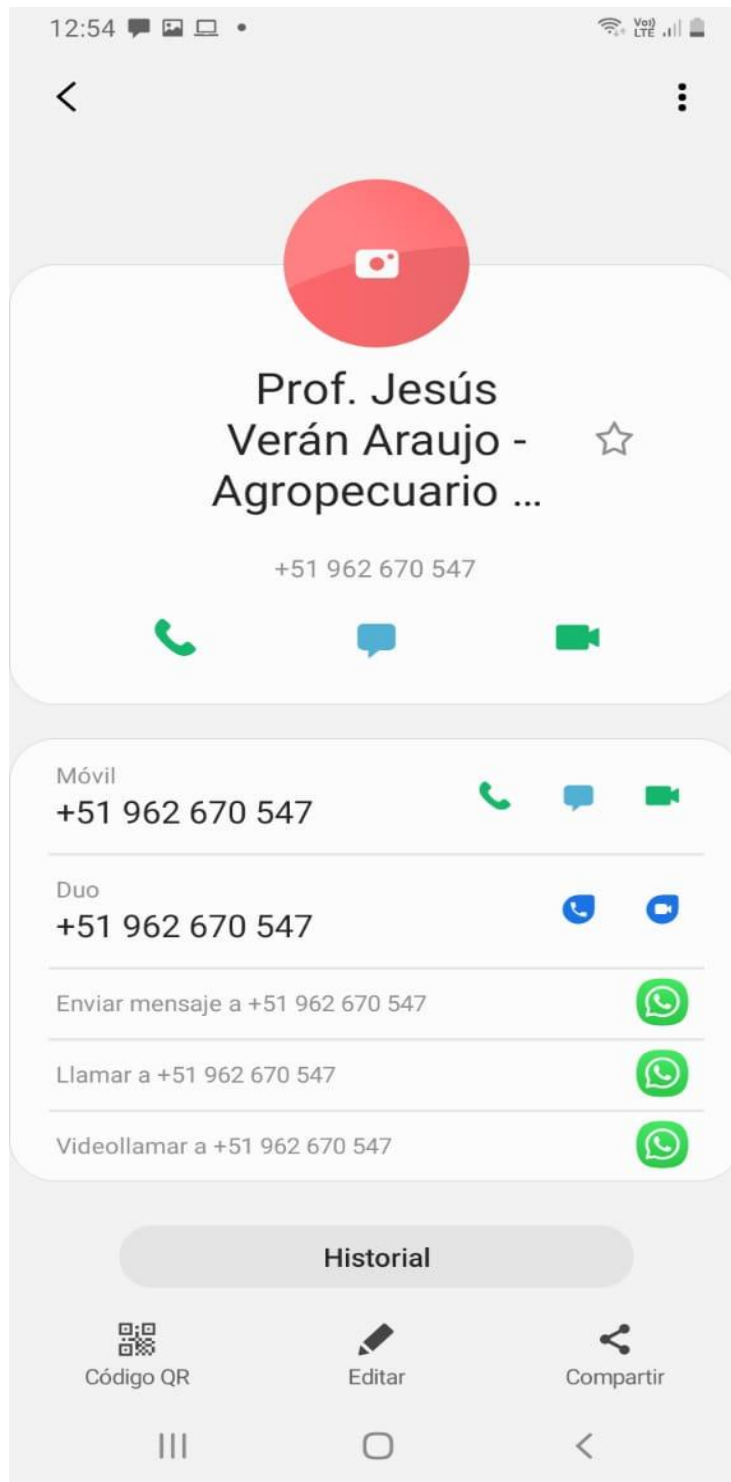
Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Anexo N° 05: Captura de pantalla de llamada telefónica.



Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 21/07/2023. Base Legal: Decreto Legislativo N° 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD.
URL: <https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd>
CVD: 0080 5026 2729 1311



BICENTENARIO DEL PERÚ 2021 - 2024